

ORD. INT. N° 07/2023

ANT. ORD INT N° 85/2018

MAT. Aprueba y Oficializa "Manual Toma de Muestras", 2ª versión.

TOME, **11 ENE. 2023**

DE: DIRECCION CESFAM DR. ALBERTO REYES

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Mediante el presente, informo a ustedes lo siguiente:

1. Esta Dirección aprueba y oficializa documento "Manual Toma de Muestras", 2ª versión, elaborado por equipo de Laboratorio Clínico de Hospital de Tomé y aplicado en nuestra Institución (CESFAM Dr. Alberto Reyes y Establecimientos dependientes).
2. Vigencia del documento: Desde la presente fecha, hasta noviembre de 2027.

Lo anterior, para su conocimiento y difusión en los equipos respectivos.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



FLAVIA DIAZ YEVENES
DIRECTORA (S)
CESFAM DR. ALBERTO REYES

FDY/ jfm.
Distribución

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefaturas de Área (Salud Familiar, Técnica, Administrativa)
- Coordinadoras de Sector (Rojo, Azul, Verde)
- Coordinadoras de CECOSF (El Santo, Cerro Estanque)
- Coordinadora SAR
- Médico Gestor
- Encargada OIRS

C.c.

- Encargada Gestión de Calidad DISAM
- Archivo

"Ser un Centro de Salud Familiar confiable y consolidado"

Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Reyes
DIRECCION